



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
I LEGISLATURA.**

**P R E S E N T E.**

El suscrito **DIP. ALFREDO PÉREZ PAREDES**, integrante del Grupo Parlamentario del partido MORENA, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, apartado D, inciso k), de la Constitución Política de la Ciudad de México, 13, fracción, IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5, fracción I, VI Y X, 99 fracción II y 100 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de este Órgano Legislativo, la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y EN FUNCIÓN DE SUS ATRIBUCIONES, AL MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES, A EFECTO DE QUE SEAN COMPLETAMENTE VISIBLES LAS SEÑALIZACIONES VIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Los accidentes viales se han visto disminuidos gracias a la gran labor de la jefe de Gobierno la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a pesar de ello hace falta desafortunadamente, ya que al haber topes sin pintarse todavía, letreros que algunos arboles no dejan ver bien o coladeras sin tapa, se siguen generando accidentes y no solo viales también de peatones, sobre todo de los débiles visuales, tercera edad y cualquiera que ande distraído.

En el año 2009, México participó en el Primer Encuentro Iberoamericano sobre seguridad Vial "Protegiendo vidas".

Derivado de este encueneteo, la Secretaría General Iberoamericano propuso a México para ser el país anfitrión para el Segundo Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial.

En este contexto, se realizó en México la Semana de Seguridad Vial. Durante cinco días se llevaron a cabo cuatro eventos técnicos alineados a los siguientes Objetivos:

1. Introducir el tema de la seguridad vial en las agendas políticas de los países y las organizaciones internacionales y multilaterales, y aumentar la implicación de los ministros y jefes de estado de la región.
2. Contribuir al desarrollo de planes regionales y nacionales de seguridad vial para Iberoamérica y El Caribe.
3. Contribuir a promover las recomendaciones del Informe mundial para la prevención de lesiones por accidentes de tráfico, las Resoluciones de la ONU y de la Organización Mundial de la Salud sobre seguridad vial, y el informe de la comisión para la seguridad vial mundial.



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

### Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

En el Encuentro Iberoamericano de Responsables de Tránsito y Seguridad Vial, que se llevó a cabo el 09-10 de mayo de 2011, participaron representantes de las áreas de tránsito de 18 países de Iberoamérica y el Caribe.

De este segundo encuentro se llegó a las siguientes conclusiones: La seguridad vial es una cuestión social de primer orden y una obligación ética y política para los responsables públicos y que la condición previa indispensable para una buena política de seguridad vial es una buena política de movilidad. La movilidad debe ser: sostenible, medioambientalmente eficiente, universal, competitiva, saludable y segura.

En diversos encuentros afines o en ese marco, tanto a nivel nacional e internacional, obedeciendo al alto índice de mortandad por la incidencia de accidentes viales y sus consecuencias. México se comprometió en promover las buenas prácticas nacionales e internacionales.

De estos trabajos México tiene desde entonces y desde siempre, la responsabilidad de poner en practica estas acciones en pro, de la Seguridad Vial, los gobiernos de nuestra nación, no son ajenos a estos lineamientos, las políticas públicas en ese sentido son hasta al día de hoy unas de las mejores a nivel mundial.

La Ciudad de México es un ejemplo claro de que no hay infraestructura que alcance, sin embargo, contrario a lo que se pudiera pensar, no es la falta de señalamientos parte del problema de seguridad vial, es tal vez el exceso de estos en algunos cruces que a la fecha se consideran peligrosos por parte de autoridades, así como de medios masivos de comunicación y sobre todo por muchos ciudadanos.

Desde la visión antes citada, se tiene que anexar algunas de las causas que abona a la inseguridad vial, por un lado, es lo poco visible, la distracción de las personas, accidentes automovilistas que las dejan disfuncionales o inservibles, el caso es que las señales viales no funcionan para lo que fueron concebidas.



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

### PROBLEMÁTICA PLANTEADA.

En diversas fechas se ha dado a conocer de parte de autoridades que en esta ciudad existen cruces peligrosos, no solo es derivado de o por el alto índice de accidentes que ocurren, sino que además por las variadas y probables causas, lo que es de llamar la atención es por lo que son peligrosos.

A continuación, se enlistan algunos cruceos o avenidas peligrosas que según datos o mapeos así lo refieren:

1. “San Pablo y Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación
2. Eje Central Lázaro Cárdenas y Francisco I. Madero
3. José Ma. Izazaga y José María Pino Suárez
4. Fray Servando Teresa de Mier y 20 de Noviembre
5. Chapultepec y Lieja
6. Tláhuac y Periférico
7. Insurgentes y Eje 6 Sur
8. Mariano Escobedo y Presidente Masaryk
9. División del Norte y Universidad
10. Paseo de la Reforma e Hidalgo”,



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

### MARCO JURÍDICO.

Según el Manual de Calles, Diseño vial para ciudades mexicanas indica en su apartado C5.3 que:

“El diseño en planta es la propuesta inicial de diseño en proyecto ejecutivo, ya que convierte los tramos tipo conceptuales previamente definidos, en planos completos. Además, incluye una propuesta inicial de señalamiento horizontal y vertical, así como dispositivos de control de tránsito.

**Es necesario ubicar el equipamiento actual de la calle (escuelas, mercados, hospitales, entre otros) con el objetivo de diseñar accesos y señalización para todos los usuarios de la vía.**

**Respecto al tipo de señalizaciones viales indican que hay dos tipos:**

“**Señalización vertical** Es el apartado de planos en los que se destaca la señalización vertical que se incluye como parte del proyecto, el cual complementa la señalización horizontal en el control y regulación de los flujos peatonales, ciclistas y vehiculares del trazo del proyecto. La señalización que se proponga debe cumplir con las disposiciones establecidas por las dependencias encargadas de la movilidad y el tránsito en la ciudad y debe contener:

1. Señales preventivas
2. Señales restrictivas
3. Señales informativas



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

**Señalización horizontal** Es el apartado de planos en los que se destaca la señalización horizontal (marcas en el pavimento) que se incluye como parte del proyecto, el cual complementa la señalización vertical en el control y regulación de los flujos peatonales, ciclistas y vehiculares del trazo del proyecto. La señalización que se proponga debe cumplir con las disposiciones establecidas por las dependencias encargadas de la movilidad y el tránsito en la ciudad, debe contener al menos:

1. Cruce peatonal
2. Cruce ciclista
3. Rayas de parada
4. Áreas neutras
5. Rayas divisorias de carril
6. Raya de alto
7. Flechas de sentido de circulación
8. Marca de velocidad máxima permitida
9. Marca de bicicleta en cebrados ciclistas
10. Marca "Sólo bici"
11. Marca de "Prioridad ciclista"
12. Marca de paradas de autobús
13. Marca de "Prioridad bus"



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

El Manual de Calles, Diseño vial para ciudades mexicanas, además de proporcionar datos técnicos y de los tipos de señalizaciones ayuda a comprender la importancia de estas, nos da cuenta de un detalle importantísimo, el que todas las señales deben libres de obstáculos.

### CONSIDERACIONES.

Por ello es que además de señalar en donde haya que hacerlo, se debe considerar el no obstruir otras señales, de igual forma se deben de actualizar, es decir, cambiar señalizaciones antiguas por nuevas que generen mayor ayuda a la movilidad de las personas, de igual manera poner las que se destruyen por accidentes, pintar topes que se borran, cortar ramas de árboles que impidan la visibilidad de algunas señales, etc.

Las autoridades actuales de esta Ciudad encabezadas por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en este rubro han hecho un gran esfuerzo al tener señalizaciones suficientes, sin embargo, es imperativo ser un puente de observación con base al gran trabajo realizado, también es imperativo ser voz de la toda la ciudadanía, para complementar ese gran trabajo.

Por tanto, esto permite determinar de acuerdo con la demanda ciudadana, a través de señalizaciones de manera visible la existencia de pasos peatonales, paradas de transporte público, áreas de ascenso y descenso de pasajeros, áreas de carga y descarga, cajones de estacionamiento, bici estacionamientos, áreas verdes y áreas de captación de agua pluvial, así como restricciones de velocidad donde se requieran.

Solo por citar un ejemplo, algunas por el uso se borran, como los topes y hay que estar pintándolas cada que sea necesario, y que de no hacerlo puede generar accidentes, en otros casos arboles altos o con muchas ramas obstruyen la visibilidad de señalizaciones.



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

Por lo antes expuesto someto a consideración de este H. Congreso de la Ciudad de México, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

### PUNTO DE ACUERDO.

**ÚNICO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y EN FUNCIÓN DE SUS ATRIBUCIONES, AL MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES, A EFECTO DE QUE SEAN COMPLETAMENTE VISIBLES LAS SEÑALIZACIONES VIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

### ATENTAMENTE

DocuSigned by:

*Alfredo Pérez Paredes*

BB2D0D6DDA2243C...

**DIP. ALFREDO PEREZ PAREDES.**